



NACIONAL



DECRETO 98/2018
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Ministerio de Salud. Designase Subsecretaria de Estrategias de Atención y Salud Comunitaria.
Del: 02/02/2018; Boletín Oficial 05/02/2018.

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.
El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Designase a la Doctora Miriam Inés BURGOS (D.N.I. N° 13.795.209) en el cargo de Subsecretaria de Estrategias de Atención y Salud Comunitaria del MINISTERIO DE SALUD.

Art. 2°.- Déjase establecido que no se procederá a dar el alta a la designación de la Doctora Miriam Inés BURGOS (D.N.I. N° 13.795.209), hasta tanto se verifique la norma legal que acredite su desvinculación definitiva o licencia sin goce de haberes, proveniente del organismo de revista.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Macri; Adolfo Luis Rubinstein.

